

Tulcán, 15 de mayo del 2.002

Señora:

MARIA ROSARIO DE LOS ÁNGELES OBANDO MOLINA

Presente.-

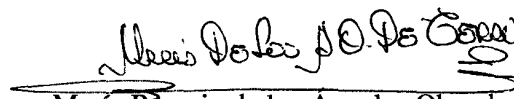
La Junta General Universal de Socios de la compañía "**BODEGAS PRIVADAS TERÁN CIA. LTDA.**" celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a Ud. **PRESIDENTE** de la empresa por el periodo de CINCO AÑOS.

Atentamente,


Econ. Fausto Avila Romero
SECRETARIO AD-HOC

En Tulcán, con fecha 15 de mayo del 2.002, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Atentamente,


María Rosario de los Angeles Obando Molina
C.I. 040043047-6

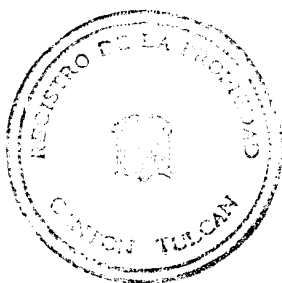
NOTA: "**BODEGAS PRIVADAS TERÁN CIA. LTDA.**" se constituyó ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros el 30 de julio de 1.993 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán el 24 de marzo de 1.994. Ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el 27 de Octubre de 1.997, se realiza una escritura de reforma y codificación de estatutos, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán el 2 de enero de 1.998. En la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, el 22 de marzo de 1.999 se realiza una escritura de exclusión de Socios, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán el 27 de octubre de 1.999.

25

**Registro de la
Propiedad del
Cantón Tulcán**

**RAZON.- CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
DE LA COMPAÑÍA "BODEGAS PRIVADAS TERÁN CIA CONTRATO DE COMPRA
VENTA CON RESERVA DE DOMINIO QUE ANTECEDE, BAJO LA PARTIDA Nro. 168 EN
EL LIBRO DENOMINADO "REGISTRO MERCANTIL".- CERTIFICO**

TULCÁN, MAYO 23 DEL AÑO 2.002



[Handwritten signature]

Yo, el Registrador
de la Propiedad
del Cantón Tulcán